



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

ACTA DE AUDIENCIA

AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN OBLIGATORIA, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO,
FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE y JUZGAMIENTO
Artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social

Fecha	LUNES, 03 DE OCTUBRE DE 2022	Hora	02:30	AM		PM	x
-------	------------------------------	------	-------	----	--	----	---

RADICACIÓN DEL PROCESO																				
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	7	2	0	2	1	0	0	4	0	3
Departamento	Municipio	Código Juzgado		Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo											

SUJETOS PROCESALES			
Demandante	GUILLERMO LEÓN OCHOA FORONDA guillermoochoa26@hotmail.com	Identificación	CC No.
Apoderado	MANUELA BUSTAMANTE cristian@gruposolpensiones.com	TP	390.119 Del C.S.J
Demandado	AFP PORVENIR	Identificación	
Demandado	COLPENSIONES E.I.C.E	Identificación	

DECISION
Al Instalar la audiencia la apoderada del demandante indica la imposibilidad de comparecencia del poderdante dada su ubicación geográfica, se le concede un término de tres (03) a efectos de presentar la respectiva justificación ante la inasistencia y atendiendo a la naturaleza del proceso se suspende la audiencia.

DECISIÓN
No siendo otro el objeto de la diligencia se declara clausurada, presidió la misma CAROLINA MONTOYA LONDOÑO, JUEZ SÉPTIMA LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.

Lo anterior se notificó en estrados.

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **784581b41c43e8ebb4b7f3bc02cc12aa995f1578535d20badd91cc75fc731eb4**

Documento generado en 11/11/2022 04:14:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>